

Términos y Condiciones de las Tarjetas de Regalo, Monederos Electrónicos y Tarjetas de Bonificación Walmart y Sams

1.- Los presentes Términos y Condiciones son aplicables a las Tarjetas de Regalo, Monederos Electrónicos y Tarjetas de Bonificación, indistintamente denominadas (las “Tarjetas” o la “Tarjeta”) emitidas por Comercio Digital Wal-Mart, S. de R.L. de C.V. y operadas y aceptadas por sus afiliadas o subsidiarias en México (“Walmart”), las cuales son emitidas en favor del Cliente que las adquiera (el “Cliente”). Las Tarjetas son instrumentos de pago prepagadas físicas (a excepción de las Tarjetas de Bonificación y Monederos Electrónicos para programas sociales), no bancarias, utilizables como medio de pago que amparará una cantidad determinada de dinero para adquirir productos y/o servicios ofrecidos por Walmart en los establecimientos comercialmente conocidos como: Walmart, Walmart Express, Bodega Aurrera, Mi Bodega Aurrera, Bodega Aurrera Express y Sam’s Club (los “Establecimientos”) de conformidad con las excepciones señaladas más adelante.

2.- El Cliente reconoce y acepta que, al momento de adquirir, recargar y/o utilizar las Tarjetas se obliga de conformidad con los presentes Términos y Condiciones, así como con cualquier disposición legal que pudiera resultar aplicable.

3.- Contra la presentación de las Tarjetas por parte del Cliente, Walmart se obliga a aceptarla como forma válida de pago en los Establecimientos de la República Mexicana, siempre y cuando existan fondos suficientes para cubrir el importe total de la compra. En caso de que el importe de compra sea superior a los fondos contenidos en las Tarjetas, el Cliente podrá utilizar cualquier otro medio de pago aceptado por Walmart en los Establecimientos para cubrir la diferencia.

4.- Está prohibido el cambio parcial o total del contenido monetario de las Tarjetas: (i) por dinero en efectivo, (ii) cualquier tipo de título de crédito, (iii) por otras tarjetas de regalo o tarjetas prepagadas, físicas o electrónicas, incluyendo la recarga de las mismas, (iv) servicios ofrecidos por terceros o (v) bienes distintos a las mercancías que los Establecimientos ofrecen y que Walmart determine.

5. El Cliente acepta y reconoce que Walmart descontará de los fondos de las Tarjetas, previa solicitud del Cliente, el importe total de las compras realizadas.

6.- El Cliente deberá hacer uso de los fondos dentro del plazo señalado como “vigencia” al reverso de las Tarjetas o, en caso de no señalarse, en un plazo no mayor a 2 (dos) años contados a partir de la última transacción de las Tarjetas (compra o recarga). El Cliente reconoce que, en caso de no hacer uso de los fondos de las Tarjetas en el plazo establecido, se cancelará, no pudiendo hacer uso de los fondos posteriormente.

7.- Para la activación de las Tarjetas el monto mínimo será de \$50.00 Pesos (Cincuenta Pesos 00/100 M.N.) (a excepción de las Tarjetas de Bonificación y Monederos Electrónicos que no tendrá un saldo mínimo de activación). Durante el uso de las Tarjetas el saldo máximo será de hasta \$5,000.00 Pesos (Cinco mil Pesos 00/100 M.N.). El Cliente no podrá adquirir más de 100 Tarjetas y/o \$70,000 (Setenta mil pesos, 00/100 M.N.) acumulados en las mismas por transacción y por día, ni realizar recargas a una misma Tarjeta por encima de \$70,000.000 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.) acumulados dentro de un periodo de 6 (seis) meses contados desde su activación.

Las recargas que realice el Cliente únicamente podrán ser realizadas con moneda nacional de México en efectivo, así como pago con cargo a Tarjetas de Crédito o Débito aceptadas por Walmart. El Cliente no podrá adquirir Tarjetas, Monederos Electrónicos, Tarjetas de Bonificación u otras tarjetas prepagadas o recargarlas con el saldo de otra Tarjeta u otras tarjetas prepagadas, incluyendo Cashi, ni podrá activar, recargar o adquirir Tarjetas, prepagadas, vales, Cashi, cupones o similares o con algún tipo de moneda extranjera en efectivo. El Cliente no podrá transferir el saldo de una Tarjetas a otra.

Las Tarjetas de Bonificación de Sams y Monederos Monedero de Telefonía o Monedero "Telcel" no son susceptibles de recarga, únicamente podrán mantener los fondos otorgados por Walmart como bonificación.

Los fondos que el Cliente mantenga en la Tarjeta en ningún caso generarán ningún tipo de interés o comisión en su favor, el saldo en la Tarjeta es el pago anticipado por la adquisición de bienes en los Establecimientos o una bonificación que otorgué Walmart por compras previamente realizadas en el caso de las Tarjetas de Bonificación.

8.- El Cliente es el único responsable del correcto uso de los fondos y conservación de las Tarjetas.

9.- En ningún caso Walmart será responsable del uso que el Cliente de a las Tarjetas y a sus fondos, por lo que el Cliente no podrá reclamar y/o ejercer acción alguna en contra de Walmart por el uso indebido de ésta, ya sea por parte de terceros o del Cliente mismo.

10.- Walmart podrá cancelar las Tarjetas sin que pueda considerarse alguna responsabilidad en su contra y sin necesidad de dar aviso previo al Cliente, en caso de que Walmart detecte que el Cliente está haciendo uso incorrecto de las Tarjetas, considerándose como uso incorrecto usar su saldo para fines ilícitos, incluido pero no limitado a fraude, extorsión, lavado de dinero, financiamiento al terrorismo o delito similar, asimismo, se considerará uso indebido el uso contrario a estos Términos y Condiciones.

11.- El Cliente reconoce que los plásticos son propiedad de Walmart en todo momento.

12.- El Cliente es el único y exclusivo responsable del cuidado y resguardo de las Tarjetas, por lo que Walmart no se hará responsable en caso de robo o extravío de la tarjeta. El Cliente reconoce que, en caso de robo o extravío de las Tarjetas, no podrá recuperar el saldo que ésta pudiera tener.

13.- El Cliente reconoce que Walmart pertenece a un grupo internacional de sociedades dedicadas a la venta de diversos productos, con sede en los Estados Unidos de América. Por lo tanto, en las actividades del Cliente relacionadas con el objeto de los presentes Términos y Condiciones, éste cumplirá con cualquier disposición legal aplicable en materia de anticorrupción. El Cliente acepta que conoce la Política Global Anticorrupción de Walmart. Por lo tanto, el Cliente y Walmart reconocen y acuerdan que, en relación con el objeto de los presentes Términos y Condiciones, ni el Cliente ni Walmart, así como sus agentes, representantes, empleados y cualquier otra persona que realice actividades en representación de cualquiera de ellos, no han realizado y se abstendrán de realizar ofertas, promesas de entrega, o entrega de cualquier objeto de valor y no han realizado y se abstendrán de realizar cualquier soborno, pago incorrecto, pago de corrupción o cualquier pago indebido entre sí y/o con funcionarios públicos de cualquier nivel.

14. Walmart da a conocer al Cliente que su domicilio fiscal se encuentra en Nextengo 78, 1er piso, Colonia Santa Cruz Acayucan, Alcaldía Azcapotzalco, C.P. 02770, Ciudad de México, México, con número de Registro Federal de Contribuyentes CDW1805174W8

15. En caso de requerir una aclaración o tener dudas respecto del uso de su Tarjeta ponemos a su disposición el correo electrónico: tarjetaderegalo@walmart.com

16. PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO. Para todo lo relacionado con los presente Términos y Condiciones, el Cliente se obliga a cumplir con lo establecido en la regulación aplicable en materia de prevención de lavado de dinero, incluyendo la Ley Federal para la Prevención e Identificación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita, su Reglamento y demás disposiciones aplicables y vigentes (por sus siglas, la “LFPIORPI”), incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa, todo lo relativo a la prevención de lavado de dinero, el financiamiento al terrorismo; asimismo, manifiesta que conoce las sanciones económicas a las que se haría acreedor en caso de incumplimiento. Usted no participará en transacciones u operaciones que impliquen la violación de la LFPIORPI y/o se impongan sanciones por tal incumplimiento.

El Cliente declara que los recursos con los que activa o recarga las Tarjetas provienen de una fuente lícita, que no se encuentra en ninguno de los listados, sistemas de información o bases de datos de personas o entidades que financien el terrorismo o coadyuven de manera activa o pasiva al lavado de dinero; en el supuesto en el que Walmart compruebe o tenga conocimiento de que el Cliente se encuentra en alguno de los supuestos anteriores, éste podrá suspender de manera individual y sin responsabilidad la Tarjeta, sin perjuicio de las acciones que correspondan ante las autoridades competentes.

17. Prevención de fraude al consumidor. Evite ser víctima de fraudes, no compre o recargue Tarjetas en nombre o por instrucciones de desconocidos para emergencias de familiares, pago de multas, extorsiones, etc. Ante cualquier sospecha, ponemos a su disposición el correo electrónico tarjetaderegalo@walmart.com donde puede reportarlo.

Términos y Condiciones Especiales de los Monederos Electrónicos Recargables para Programas de Gobierno (Tarjetas de Bonificación emitidas por Walmart y aplicables a pagos con tarjetas de programas sociales)

A los Monederos Electrónicos Recargables para Programas de Gobierno (los “Monederos de Programas de Gobierno”) les serán aplicables las disposiciones incluidas en los Términos y Condiciones de las Tarjetas de Regalo Walmart salvo por lo expresamente señalado en la presente sección, en caso de contradicción aplicará lo descrito en la presente sección.

1. Los Monederos Electrónicos para Programas de Gobierno son tarjetas prepagadas las cuales emite Walmart para bonificar compras pagadas con tarjetas de programas sociales que determine, además de poder ser recargadas por el Cliente, contendrán bonificaciones otorgadas por Walmart al Cliente, derivadas del uso de ciertos programas de gobierno como medio de pago en los formatos descritos en el siguiente numeral.

2. Los Monederos Electrónicos para Programas de Gobierno solo serán canjeables, recargables y sujetos a bonificaciones en los formatos Bodega Aurrera, Mi Bodega Aurrera y Bodega Aurrera Express, todos operados por Walmart.
3. Los Monederos Electrónicos para Programas de Gobierno y las bonificaciones otorgadas por Walmart no se encuentran relacionadas de ninguna forma con alguna entidad de gobierno federal, estatal o municipal, partido político o sociedad diferente a Walmart.
4. Las bonificaciones otorgadas por Walmart serán aplicables para compras realizadas mediante la Tarjeta Bienestar. Walmart podrá considerar programas de gobierno adicionales mediante publicidad especial, los mismos se ajustarán a estos Términos y Condiciones, así como a los términos de la promoción en específico.
5. El monto o porcentaje de la bonificación que Walmart aplicará al Cliente será aquella que se promoció claramente y por escrito en los Establecimientos.
6. A los Monederos de Programas de Gobierno no les será aplicable el monto mínimo para la activación equivalente a \$50.00 Pesos (Cincuenta Pesos 00/100 M.N.), los Monederos de Programas de Gobierno no tendrán un monto mínimo para su activación y durante el uso de los mismos el saldo máximo será de hasta \$5,000.00 Pesos (Cinco mil Pesos 00/100 M.N.).
7. El Cliente no podrá adquirir más de 100 Tarjetas y/o \$70,000 (Setenta mil pesos, 00/100 M.N.) en las mismas por transacción y por día, ni realizar recargas a una misma Tarjeta por encima de \$70,000.000 (Setenta mil pesos 00/100 M.N.) acumulados dentro de un periodo de 6 (seis) meses contados desde su activación.

Excepciones

- 1.- Las Tarjetas de Bonificación, Certificado de Regalo y Tarjetas de Regalo de Sams solo podrán utilizarse en el formato comercial "Sams Club" (o cualquier otro que de tiempo en tiempo sustituya estos formatos) a nivel nacional, de conformidad con lo señalado anteriormente y lo establecido en las propias Tarjetas.
- 2.- Los Monederos de Telefonía o Monedero "Telcel" solo podrán utilizarse en el formato comercial establecido en la propio Monedero.